Concejo Municipal Dosquebradas	REPUBLICA DE COLOMBIA	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 161 OCTUBRE 27DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 15

Siendo las8:00 p.m.el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para eldíadomingo 27de Octubre del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **SOCIALIZACION LINEA 33 KV SUBESTACION LA ROSA BOSQUES DE LA ACUARELA, DONDE SE ESTAN INSTALANDO POSTES DE ALTA TENSION SOBRE LA AVENIDA EL FERROCARRIL, INVITADOS INTEGRANTES DE LA COMISION ACCIDENTAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, ARQ. DIEGO IVAN RINCON VARGAS SECRETARIO DE PLANEACION, JAIME GUTIERREZ OSPINA DE ASOJUNTAS, HECTOR CIFUENTES TABARES PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES Y TAMBIEN SE LE EXTENDIO INVITACION A LOS INGENIEROS ALEXANDER SANTA, VICTOR TORRES QUE VAN A SOCIALIZAR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BARBAS BREMEN.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA.
4. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
5. RUBEN DARIO LONDOÑO
6. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
7. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
8. JUAN MANUEL PARRA BERMUDEZ
9. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
10. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
11. JOSE ARLES RIVERA CANO.
12. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
13. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
14. CARLOS HUGO TORO RIOS.
15. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

LaSeñoraSecretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. SOCIALIZACION LINEA 33 KV SUBESTACION LA ROSA BOSQUES DE LA ACUARELA, DONDE SE ESTAN INSTALANDO POSTES DE ALTA TENSION SOBRE LA AVENIDA EL FERROCARRIL, INVITADOS INTEGRANTES DE LA COMISION ACCIDENTAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, ARQ. DIEGO IVAN RINCON VARGAS SECRETARIO DE PLANEACION, JAIME GUTIERREZ OSPINA DE ASOJUNTAS, HECTOR CIFUENTES TABARES PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES Y TAMBIEN SE LE EXTENDIO INVITACION A LOS INGENIEROS ALEXANDER SANTA, VICTOR TORRES QUE VAN A SOCIALIZAR SOBRE EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO BARBAS BREMEN.

El Señor Presidentebrinda un cordial saludo de bienvenida a los invitados

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C JORGE MARIO GARCIA**

El Señor Presidente manifiesta que" la comisión accidental del concejo municipal esta integrada por los H.C Juan Manuel Parra, Carlos Hugo Toro, Pedro Nel Ángel, Manuel Leonel Rojas

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C WALTER RENE MOLANO**

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que" a esta corporación se le informó hace poco de un permiso que había concedido la Secretaría de planeación de la Chec para que instalara unos procesos conductores de alta tensión es para repotenciar las centrales de energía, en esa

energía, en esa oportunidad los funcionarios de la empresa de energía nos dijeron que tenían los permisos de la agencia de infraestructura y la Carder, obviamente esa información que nos llegó en esa oportunidad por parte de los funcionarios de la Chec y funcionarios de planeación produjo inconformidad a esta corporación, ya que dicha obra no le trae a Dosquebradas como tal ningún beneficio y el beneficio que esta obra produce es 100% para la Chec, es un negocio donde solamente gana , la Chec, el permiso que en nuestro criterio es una ligereza del secretario de planeación, por no haber consultado previamente a la comunidad y a esta corporación, esos postes que van a ubicar sobre el separador de la avenida el ferrocarril van a disminuir la visibilidad de los peatones, es una vía de alta peligrosidad, es una vía rápida donde se presentan frecuentemente accidentes mermando la visibilidad van a aumentar los accidentes, no se pensó en el municipio, no se pensó en el medio ambiente, en la comunidad del sector, nosotros le decimos a la Chec y al secretario de planeación que no estábamos en contra del desarrollo, pero si le decíamos a la Chec que por lo menos se aplicaron técnicas modernas para la instalación de cables de alta tensión y sugerimos que fuera a través de vía subterránea, la tecnología que se utiliza hoy en día para la instalación de redes es subterránea, también hay que mirar la peligrosidad que implica tener estas redes, son muchos los inconvenientes que presenta la instalación de estas redes por el separador, aunque el separador no se hizo para que los peatones caminaran por allí, esto se convirtió en una zona de paseo para la gente desde la Romelia hasta Makro y ahora ni eso van a poder hacer porque los postes van a impedir la movilidad de la gente por allí, muchos argumentos para oponernos a esta obra, si por lo menos el secretario de planeación hubiera exigido a la Chec que por lo menos adornara esta avenida pero ni eso solicito, simplemente les dio el permiso a son de nada, gratis, esa es la preocupación que nos embarga a los concejales y a la comunidad, le enviamos un oficio al gerente de las empresas públicas de Medellín para que por lo menos como una mínima consideración con este municipio suspendieran las obras mientras se define jurídicamente una demanda contra el acto administrativo que suscribió el secretario de planeación otorgando el permiso para la instalación de esos postes, el señor personero municipal instauró una demanda contra este acto administrativo y estamos esperando que el juez falle, no pararon la obra por el contrario aceleraron la ejecución provocando a la comunidad y como resultado tenemos que la comunidad esté tapando los huecos que los señores de la Chec hicieron para colocar los postes, esa es la repuesta que se merece a la malicia que ha puesto la Chec a la ejecución de la obra, por respeto al municipio, por respeto a la comunidad la Chec debió haber parado la obra mientras se daba el fallo del juzgado"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" el movimiento cambio radical también tiene una posición a favor de las inconformidades que ha manifestado la comunidad de Dosquebradas, las protecciones que tienen las líneas de transmisión que pasan por nuestro sector urbano y rural no tienen las protecciones suficientes y necesarias para conservar las vidas de los peatones y ya se demostró, también se va a poner en riesgo la salud por el tema de la contaminación electromagnética, circulan vehículos pesados a alta velocidad y en cualquier momento un choque que se presente con uno de estos postes lo podría derribar es, me acojo a todas las palabras del concejal Pedro, también por nuestra zona de la marcada que van a colocar en una línea de transmisión afectando nuestro paisaje cultural cafetero y la comunidad del sector"

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que" en una sesión pasada manifesté públicamente que no estaba de acuerdo en la manera como se estaba llevando a cabo la

instalación de estas redes, nosotros somos una ciudad de 200,000 habitantes y nos tienen que mirar con respeto, no podemos seguir administrando nuestra ciudad como si fuera una tienda de barrio, hay que consultar a la comunidad, hay que consultar a la corporación concejo municipal, pero el señor secretario de planeación o no nos cuenta y es difícil hacer las cosas, es difícil actuar sobre hechos cumplidos, porque no hicieron la instalación de manera subterránea, porque tienen que poner en riesgo la vida de los ciudadanos, quisiera que el ingeniero Diego Rincón nos explicara por qué se vio esto, cuáles fueron los medios para que la gente tenga claridad de lo que pasó"

Interviene el H.C Miguel Ángel Rave manifiesta que" como concejal del municipio y como concejal electo el Partido Conservador colombiano apoyo 100% a la comunidad afectada, hace unos días hice un recorrido desde bosques de la acuarela y pude contar más o menos 80 personas que iban caminando por el separador, en varios sitios de Dosquebradas las redes están subterráneas, están atentando contra la comunidad instalando estos postes cerca a los barrios, esta es una vía que le falta señalización, le falta iluminación, le faltan las ramplas para los discapacitados, le faltan puentes peatonales, las bahías, los paraderos, yo creo que esta es la única avenida que partió el municipio en dos por los retornos que toca hacer tan lejos, estos temas también son importantes y creo que más importante que el tema que se está tratando hoy, autopistas y la Carder también son responsables por dar permisos, afectando los derechos constitucionales como la salud y la vida de los ciudadanos de Dosquebradas y por encima de este derecho no podrían haber intereses personales ni económicos como los intereses de la Chec"

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que" el partido de la U se ha expresado en diferentes plenarias sobre el mismo tema, un tema que Dosquebradas tiene que revisar con lupa, es inconcebible que nosotros sigamos viviendo sobre temas importantes de la ciudad como espacio público y que estemos en las manos del secretario de planeación sobre cómo se debe utilizar el espacio público, más que poner los postes de la avenida el ferrocarril es la ocupación de los espacios públicos por vendedores ambulantes, en precarios, que toman el espacio como suyo para un tema comercial, dentro del plan de desarrollo municipal el espacio público es una meta es producto para poder ser reglamentado y que temas como los postes de la avenida del ferrocarril no sucedan en la ciudad, el espacio pública de la oportunidad de los ciudadanos para poderlo utilizar de forma apropiada y que todos los intereses de la gente estará aquí incluidos, el proyecto de la avenida del ferrocarril no es incluyente para saber cuál es la posición del señor alcalde de la ciudad, quiero llamar lo que le diga a la gente por cualquier medio cuál es la posición sobre estos postes, porque es inconcebible que le digamos a los medios de comunicación que son temas de ley, lógicamente son temas de ley pero hay que socializarlos con la comunidad e igualmente la línea de transmisión que va por la marcada, en el Consejo tenemos que tomar posiciones en derecho que tienen los ciudadanos por vías de hecho están tapando los huecos que está haciendo la Chec, llamó la atención a la estación municipal en el sentido de que hoy es una necesidad de reglamentar el espacio público de la ciudad para que temas como estos, no nos pasen en el resto de la ciudad, a partir de eso el partido de la U lógicamente está con la comunidad, la empresa puede tener los recursos suficientes para hacer la línea subterránea y no extenderla sobre la vía el ferrocarril, es el monopolio empresarial del tema de la Chec, ellos lo recuperan en facturación de los ciudadanos, entonces por qué tenemos que pagar con un daño ambiental y visual, invito a la gente y a la administración municipal a que piensen bien el tema y la administración ya tomó una decisión y tiene que argumentarse jurídicamente

para que este acto administrativo que ellos firmaron pueda deshacerse, pienso que este es un tema de Ciudad"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que" Este es un tema que toca a las juntas administradoras líderes locales, el concejo municipal, a la administración , tenemos unas leyes a nivel nacional que no se limitan a nosotros como concejo municipal e incluso las mismas competencias frente al quehacer de lo que podemos hacer, aquí hay algo importante de aclarar, me gustaría que la Carder estuviera aquí porque ellos dan el concepto, ellos no dan la licencia ambiental de ellos dan el concepto ambiental que es importante a la hora de trazar estos procesos, la licencia ambiental de la nación a través de la agencia nacional del medio ambiente, la Carder nunca ha colocado la cara frente a este tema en particular de las estructuras metálicas sobre la avenida del ferrocarril, el uso de suelo no lo tenemos reglamentado, porque ninguna ley de la nación permite darle un aprovechamiento a nivel municipal que entonces también nos vemos maniatados para poder desarrollar alguna iniciativa, la Carder se han desinteresado en temas de Ciudad como los parques nacionales naturales, ahora ya aparecen un acuerdo de la Carder que dice que son distritos de conservación de suelo, las estructuras metálicas tienen un impacto cierto en la ciudad y el punto de partida sería que el alcalde también tomarán cartas en el asunto de sus, que en sesiones pasadas el concejal Molano y yo manifestamos la idea de una consulta popular pero es el alcalde quien decide si se hace o no, no se abuse en una discusión en la que queremos hacer muchas cosas, pero los actores que tienen que colocarle la cara a esto no están, no tenemos las herramientas legales que nos permitan avanzar en un proceso adecuado, mi solicitud señor Presidente es que la carder a la presencia de esta corporación específicamente para hablar de este tema para que nos diga por qué este tipo de proyectos no tiene un impacto ambiental grande como lo dice la constitución para que sea socializado con la comunidad"

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que" la pregunta mía es porque no están los funcionarios de la Chec aquí, hoy que teníamos invitados a la Comisión accidental de la asamblea departamental ellos deberían estar acá, para que otra vez nos dijeran qué es lo que está pasando porque el trabajo que viene haciendo la comunidad donde han fijado sus de protesta por la situación, el no tener el plan de ordenamiento territorial permite estas cosas, quisiera saber la razón por la que no se ha radicado el plan de ordenamiento territorial, hoy el concejo municipal coadministrador no tienen pocos ni voto en este proceso porque la autorización vienen de Bogotá, entonces qué va a pasar con el desarrollo de la ciudad cuando en varias ocasiones hemos tenido a la comunidad pronunciándose por los accidentes que se presentan en la avenida el ferrocarril, ahora tenemos 42 torres que van a afectar más a la comunidad, me parece presidente que aquí también debería estar la Carder, desafortunadamente hoy estamos hablando de desarrollo, pero resulta que en Bogotá toman decisiones y vienen acá y hacen lo que quieren, la labor que hacen los ediles cuando van a las diferentes dependencias que tienen la competencia para pronunciarse en lo que les dicen es que no se pueda hacer nada, me parece que a buena hora tenemos el acompañamiento del acontecer de la asamblea, pero es importante conocer la versión que ha hecho la asamblea departamental en este tema, aquí hemos tenido diferentes pronunciamientos de que estamos en contra de este proyecto, pero cuando uno hace el recorrido a lo largo de la avenida el ferrocarril vemos las cuadrillas de obreros en la parte técnica trabajando, entonces le estamos ladrando a la luna, resalta el interés de la comunidad y líderes en general por estar aquí apoyando"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correamanifiesta que" en días pasados estuvimos en el sector de bosques de la acuarela y aquí los concejales tuvimos la oportunidad de hablar sobre el tema, al igual que el secretario de planeación, el día de la reunión el secretario de planeación iba para el juzgado que tiene el caso de la Chec para mirar jurídicamente como se podía suspender el permiso que dio planeación, me parece oportuno e importante que el señor secretario nos diga cómo le fue en la gestión para tratar de suspender la licencia que le otorgó a la Chec"

Interviene el arquitecto Diego Iván Rincón manifiesta que "en base de lo que tratamos en la última reunión que tuvimos en bosques de la acuarela me puse en la tarea de mirar cómo era la situación jurídica de este proceso, inicialmente hace 15 días el señor personero me había indicado que la licencia había sido suspendida por el juzgado cuarto civil de Pereira, pero realmente la licencia no ha sido suspendida por una mala información que tuvimos que la personería en la Secretaría de planeación estábamos quietos porque había una orden, me preocupaba que la Chec estuviesen realizando la obra teniendo una suspendida, lo cual no era cierto y el juzgado cuarto administrativo el día 21 octubre frente al pedido de nulidad que hizo el señor personero resolvió el 22 octubre que deben anexarse unos documentos y se trasladó a la Chec y todos los implicados para que concedan y que fuera el juzgado pronunciarse esto queda para el próximo martes ya el jueves decidirá si se suspende o no, planeación está mirando con los abogados de secretaría y el municipio era mirar si podemos hacer una suspensión provisional, pero tenemos que esperar a que el juzgado lo haga, en este momento estamos en función de lo que diga el juzgado, se vienen trabajando en la propuesta de colocar unos puentes peatonales, de igual manera sobre una acción popular que instauró una vida ciudadana el juzgado tercero municipal de Dosquebradas dice que no era necesaria la consulta previas con la comunidad la que no hay comunidades indígenas, negras, etnias para realizar una consulta previa, el juzgado también dice que toda la documentación del proyecto está permitida, el secretario de planeación como un funcionario público está en la obligación de atender un particular, una empresa pública o privada y cómo entregaron todos los documentos que la norma exige la Secretaría de planeación no tenía nada más que hacer que no entregar la licencia, so pena que hicieran prevaricato, sus nosotros no tenemos destinada a la ocupación del espacio público ni los puntos que se deben pagar por ocuparlos, esta es una labor que tenemos que atender con el honorable concejo municipal, en este orden de ideas nosotros estamos esperando a que el 29 octubre el juez cuarto administrativo nos digan si se suspende o no la licencia y de acuerdo a la Secretaría de planeación mirará como la puede suspender el derecho, la acción de tutela donde el juzgado tercero civil declara improcedente la tutela también hace énfasis en que el demandante está hablando en nombre de una comunidad la cual no le ha dado el poder para representarla.

Interviene el Diputado Julio Cesar Londoño manifiesta que" en días pasados en la asamblea del departamento escuchábamos un vocero de la comunidad y decidimos hacer una proposición con el fin de crear una comisión accidental para el acompañamiento a este importante tema, desde este punto de vista sus en esa comisión accidental quedamos como integrantes los diputados Mario Marín, Herman Calvo, Alexander García, quien les hablan y reconociendo la presencia del diputado Hugo Armando, en la primera reunión que tuvimos con el señor secretario de planeación y secretario del gobierno, el señor secretario de planeación quedó de enviar las unos documentos que nunca llegaron, la asamblea no quiere tomar determinaciones a la ligera, sabemos que existe un problema pero necesitamos documentarnos, quería saber si con la agencia nacional de infraestructura ya

había contado EPM o la Chec para esas torres, lo que nosotros como diputados sentimos después de haber hecho un análisis frente a las posibles salidas que tenemos en este asunto, yo creo que la salida no es tan desde el punto de vista político desafortunadamente, nosotros podemos salir a decir que estamos en contra así como lo ha hecho la comunidad, la salida de hoy es una salida en derecho y desde ese punto de vista nosotros estamos estudiando y por eso queremos saber cuáles documentos hasta el día de hoy tenemos, cuáles son las demandas que se ha presentado y necesitamos documentos para trabajar, seguimos en el camino y esperamos que el señor secretario de planeación nos facilite los documentos para iniciarse desde la asamblea una coadyudanza y, como para que podamos solucionar de alguna manera y salvaguardar los intereses comunes, ambientales y decirle no a un proyecto que seguramente EPM en Medellín no realizaría, esa es la posición clara de la asamblea"

Interviene el Diputado Herman Calvomanifiesta que" ya se ha dicho por parte de los honorables concejales Este es un tema ya jurídico, ya se entregó el jurídico, no es por presión sino jurídicamente que tenemos que mirar cómo resolverlo, desafortunadamente ya lo dijimos en varias reuniones los consejos, las asambleas, los ediles y comunidad en general terminamos siendo de 5 o 6 en estas actividades y cuando de estos monopolios se trata y después simplemente nos cuentan que es lo que se va a hacer, a ellos no les interesa el embellecimiento a ellos no les interesa porque no lo están haciendo en la casa de ellos, no lo hacen en Medellín por qué no se los permiten, yo no creo que se vayan a tomar decisiones por encima de la comunidad, la comunidad que exige que sea subterránea, no vamos en contravía del desarrollo traslado de los proyectos, pero que lo hagan bien, que lo hagan de manera subterránea evitando hacerle daño a la ciudad, aquí tenemos que hacer mucha presión de la comunidad diciendo que no se va a dejar hacer, así salga positivo, la comunidad simplemente dice que no se hace, porque si hay otras alternativas que ellos pueden desarrollar, que les va a costar un poco más pero ellos verán, el alcalde ya debería estar haciendo un pronunciamiento

Interviene el Diputado Hugo Armando Arango manifiesta que" celebro que la comunidad se haya organizado alrededor de una gesta cívica donde se pretende defender el interés general, celebro que se haya tomado la decisión de hacer una comisión accidental para hacer acompañamiento frente a una difusión irresponsable de una carga impositiva y el secretario de planeación atentó contra los intereses de la comunidad, deploró que esa resolución no hubiese tenido un trámite alegando una instancia como es debido proceso y es el de entregarle la responsabilidad a los concejales que son quienes en últimas socializa la decisión, deploro que éste sea un saludo a la bandera frente a la posición dominante e irresponsables y el monopolio por parte de la Chec, la Carder en decisiones como éstas no da la cara, la avenida ferrocarril es una avenida es de carácter municipal, porque no evitar más muertes en Dosquebradas, señor secretario de planeación porque tomar decisiones tan irresponsables como esa, defendiendo el interés general, vamos a defender la causa de los Dosquebradenses? El papel de Chec en Dosquebradas ha sido de una posición dominante, ha sido irresponsable con el manejo politiquero y que los administradores de turno se han prestado para tomar decisiones en contra del pueblo, me pareció muy irresponsable la intervención suya señor secretario de planeación cuando usted fue quien firmó esta resolución y sale y dice que es una decisión de los abogados, sumado esto al pésimo servicio y las colas de la Chec que hasta hace poco vinieron a asumir un compromiso con apostar, yo pregunto cuál es el interés que se está defendiendo aquí, aquí hay un interés oscuro y mezquino, aquí está evidenciado que el alcalde Diego

Ramos es irresponsable y que no está tomando decisiones, pero hay otras personas que están tomando decisiones por y él se queda totalmente callado, éste fue el alcalde que elegimos, eso es lo que nos merecemos, del manejo de las zonas verdes han hecho un trabajo irresponsable y politiquero,, aquí se está cambiando un uso del suelo, ahí cabe una tutela y quiero solicitarle a la comunidad como abogado que me den el poder, porque se perdió la representación judicial y o les quiero dar el respaldo , esto no pasa en las ciudades modernas, queremos asumir una posición con responsabilidad política, esta es una decisión también política y quiero solicitarle en un acto de responsabilidad al secretario de planeación renunciar al cargo y de no ser así se solicitó al Concejo municipal que utilice un instrumento que le da la ley la moción de censura, eso sí es una decisión política, eso sí es pensar en Dosquebradas, ya me cansé de ver a los jefes de planeación en centros comerciales de Pereira y Dosquebradas negociando el perímetro urbano a Dosquebradas se lo están robando, me duele ver como ciudadano de Dosquebradas las posiciones arbitrarias porque aquí se defiende un interés particular, aquí no se están tomando decisiones por parte del gobierno de Diego Ramos para el pueblo, hago un llamado a la comunidad, a los medios de comunicación a la asamblea para que sigamos en esta gesta cívica"

Interviene el H.C Pedro Nel Ángel manifiesta que" quisiera hacer referencia a unos aspectos que se han tocado acá y que me preocupan, por ejemplo lo que decía el diputado Herman que aquí ya no hay nada que hacer, que es un tema jurídico y simple y llanamente el municipio de Dosquebradas y la comunidad de Dosquebradas y los intereses del municipio están en manos de un juez,pero yo creo que por encima de la decisión de un juez que está en pueblo y por encima de este pueblo no hay nada, no hay ninguna decisión que prevalezca, aquí parece ser que entonces una multinacional, una empresa muy poderosa viene a pasarse por la faja al municipio de Dosquebradas, impone su poder económico, su poder político, sus influencias, para venir a atropellar el municipio y a nosotros los habitantes de Dosquebradas no nos queda más sino ponernos en cuatro, eso no puede ser, a las palabras también debe definir acciones, invitó a la asamblea departamental para que en una sesión de la asamblea departamental se oficie al gerente general de la empresa de energía de Medellín en el mismo sentido que lo hizo el Concejo, que se paren las obras hasta que no se emita un fallo y hasta que la Chec no socialicen y no deje conforme a la comunidad, quiero decirle al doctor Diego jefe de planeación que a usted lo estimo y lo respeto, le reconozco su capacidad y su inteligencia, pero yo creo que usted no se burlar del Concejo, lo mejor que puede hacer una persona inteligente es reconocer la inteligencia del otro, y no despreciarla, no un precio por inteligente se puede pasar a todo el mundo por la faja, usted cuando yo manifesté aquí que como mínimo en el peor de los casos, que nosotros lo hubiéramos dicho a la Chec que le íbamos a dar el permiso pero que invirtiera unos recursos en la avenida para ponerla bonita, eso es una posibilidad que tiene quien está haciendo un negocio, usted en ese momento estaba actuando como representante del municipio y estaba en toda la libertad de decirle a la Chec que invirtiera unos recursos importantes en la avenida quedamos contentos todos, pero usted ahora dice que no puede exigirle a la Chec como contraprestación que haga algo, no se burle doctor Diego que eso no es lo que estábamos pidiendo, usted que pudo haber dicho que no le daba el permiso que se presentaban inconvenientes con la comunidad que es feo, y sería mejor que la Chec demandará al municipio por no dársele el permiso y no lo que estamos haciendo ahorita el municipio tener que demandar a la Chec para que no haga la obra después de haberle dado el servicio permiso, doctor Diego no nos menosprecie, la Chec le ha generado atraso al municipio de Dosquebradas, en el barrio la pradera que amerita ser estrato cuatro y no ha podido serlo, tenemos la avenida

abandonada, no la palidez a nadie porque es un pavimento muy costosos porque por aquí pasan las torres de la Chec y nadie pavimenta, las únicas calles que no están pavimentadas en el barrio Santa Isabel son las que rodean la estación de la Chec por qué no le dio la gana al gerente de la Chec aportar el 50% para la pavimentación, dijeron que no tenían plata, pero si tienen que exigirle al municipio que desde el permiso para construir obras nefastas para el municipio, atropellando la municipalidad sólo en defensa de lo que a ellos les interesa, a la Chec le importa un comino Dosquebradas"

Interviene el Dr. Oscar Mauricio Toro manifiesta que" voy a leer el decreto 14 69 del 2010 (procede a hacer lectura) que no todos los documentos que el señor secretario de planeación envió, tengo conocimiento de que la Carder se pronunció acerca de que no tenía necesidad de ningún tipo de licencia ambiental, pero el hecho es de que este documento no tenga ninguna necesidad de licencia ambiental no quiere decir esto que la falta de licencia ambiental señor secretario, sopla un estudio de factibilidad técnica ambiental y de impacto urbano , que por lo menos brilla por su ausencia que fuera hecho por planeación, si existe algún documento relacionado aunque por la Chec, pero el municipio en ningún momento ha hecho este estudio de impacto ambiental y urbano, directamente podemos estar hablando de una posible violación a esta norma, les puedo decir que dentro del paquete que tiene la personería estos documentos no están, como tampoco es coherente el hecho de que se diga que la personería municipal manifestó que había suspendida provisionalmente en esa resolución que otorgó el permiso de ocupación, yo nunca dije eso, lo que dije fue que eso estaba en el tribunal, la licencia no ha sido suspendida, el día martes se vence un término para que se pronuncien, yo quiero saber qué va a contestar el municipio ante la acción de nulidad que se propuso, yo le propongo algo al señor secretario de planeación estudiemos la viabilidad jurídica, yo sé que en estos momentos esa acción de nulidad, por tratarse de una acción pública de nulidad no admiten desistimiento, pero si existe una propuesta para esa nulidad, es pidiéndole al mismo juzgado la revocatoria directa de este acto administrativo, eso sí lo puede hacer la administración municipal, que le solicite a usted la revocatoria directa de este acto administrativo y usted le dijo no revoco , pero el señor alcalde a pesar de que los actos administrativos son de revocatoria por quien los profirió o sea usted señor secretario, el señor alcalde nunca me ha contestado, de tal manera que cada tuvimos a la jurisdicción como lo dijo el diputado, pero podemos conjuntamente con la personería que el municipio llegar a un acuerdo y proponerle al juzgado administrativo, que el municipio está dispuesto a revocar su propio acto administrativo"

Interviene el H.C Walter Rene Molanomanifiesta que" a veces escoger un micrófono y hablar uno lo hace de buena intención, pero si tras esas palabras no vienen consecuencias o acciones prácticamente las palabras se las lleva el viento, es por esta razón que junto con otro compañero en la sesión anterior propusimos se le solicitará al señor alcalde convocar a una consulta popular para que sean los ciudadanos quienes decidan cuál es su intención frente a este proyecto, el segundo punto que quería tratar este con todo el respeto que se merece el diputado Hugo Armando, usted vino hoy al municipio de Dosquebradas a proferir una serie de calumnias, que considero yo calumnias, porque cuando uno no demuestra con pruebas son calumnias, entonces yo le radique este derecho de petición y lo quiero hacer público, "por medio de la presente y con base en el artículo 23 de la constitución nacional, me permito solicitarle de conformidad con lo expuesto por usted el día de hoy en sesión plenaria del concejo municipal de Dosquebradas, cuáles son los nombres de los secretarios de despacho que usted ha visto

negociando el perímetro urbano de Dosquebradas, y por qué razones ejerciendo usted como servidor público no ha realizado las denuncias respectivas ante las autoridades pertinentes" y déjeme decirle señor diputado que si a usted le pesó haber votado por el alcalde Diego Ramos, a mí no, porque siento que este señor está haciendo una misión muy buena en beneficio de las comunidades de nuestro municipio"

Interviene el Dr. Diego Buitrago manifiesta que" lamento profundamente que se pisotee el nombre de esta corporación por parte de los funcionarios de la Chec, en la sesión pasada donde tocamos este tema dijeron que no podían hacer nada porque ya tenían los contratos elaborados, los ingenieros contratados, la mano de obra contratada y los materiales comprados, eso es un irrespeto para la corporación, estaba cuestionando una actitud de una empresa que entre otras cosas es propiedad de una entidad del Estado, aquí se ha dicho que el concejo municipal no tiene competencias en el seguimiento de sus procesos, el ente de control político del gobierno municipal es esta corporación por consiguiente tiene la facultad de hacer control político a cualquier actuación administrativa en cualquier momento, están diciendo que la estructura que se pretende construir no es una estructura para redes de 33 mil voltios, que es una estructura que puede soportar más unas redes de mayor potencia que fácilmente puede soportar los 115,000 V, así que preparan manos porque en el futuro el golpe puede ser más grande, han respondido el señor secretario de planeación del municipio a los cuestionamientos que se le hicieron, por qué el proyecto no obedece a un plan parcial por la magnitud del proyecto, ni siquiera a una unidad de actuación urbanística, lo que estamos diciendo es que queremos ver esas redes bajo tierra, no es cierto que ustedes no puedan convocar acciones de movilización de la ciudadanía, ustedes son representantes políticos de la ciudad y pueden ser convocantes de procesos de movilización"

Interviene el Diputado Hugo Armando Arango manifiesta que" en honor y a verdad yo quiero manifestarle a Diego que no vine aquí porque esté en un debate político o porque este encampañado para algo, de verdad viene a defender una causa y una gesta como Dosquebradense, porque ni siquiera estoy en la Comisión accidental de la asamblea, vine como ciudadano, pero no voy a renunciar al derecho de representar dignamente a los intereses de Dosquebradas, de verdad Diegoque yo no estoy hablando con demagogia, y cuando hablo no me creo dueño de la verdad como usted lo hace, y yo soy de Dosquebradas y me debo a Dosquebradas, lo segundo para referirme al concejal Walter René Molano, que como soy yo el que acaba de hablar el que manifiesta que con demagogia es muy fácil y yo me paro aquí y respondo por mis hechos y respondo por mis actuaciones y respondo por mi alocución, y como abogado y como diputado y mi sentido de responsabilidad me hago responsable de todas las apreciaciones que aquí he hecho, cuando le manifestaba a ustedes que me había arrepentido de votar por el alcalde Diego Ramos, de verdad que hoy le quiero pedir perdón al pueblo por haber votado por Diego Ramos, que tengo que ser consecuente y coherente cuando tomé la decisión de tomar distancia a nivel político del señor así lo hago, y no me estoy volteando ni estoy generando falsos mensajes, así como usted lo ha sumido ahora en el debate, en junio y julio aquí en el Concejo donde denunció que el señor alcalde le había incumplido a los Dosquebradenses con las viviendas que no era una realidad, que incumplió con los pagarés sociales, yo no manejo una doble moral y usted aquí propuso y están las grabacionesde los meses de junio y julio que se hicieran audiencias públicas para desenmascarar la irresponsabilidad política del alcalde, porque ahora no lo hace y por qué hoy está defendiendo la administración, tengo que decirle ya que usted llevo el debate a lo

público, que usted está respirando por la herida, porque allí en esa sala de juntas me encerró con el concejal John Freddy y nos exigió que teníamos que votar por usted para la presidencia del Concejo, que pesar, qué pena, así no se hace la *política*, no sea politiquero, respete, así no se hace , aquí me chantajeo y no quise decir cual fue fondo del acuerdo que garantizó para que usted estuviera con Mauricio Salazar y cuando me referí a que los jefes eso es materia de investigación y eso forma parte del sumario y como abogado respondo por desechos y por mis actos y estoy en capacidad de ir a cualquier estrado y asumircon sentido de responsabilidad las pruebas que tengo, pero no se los voy a entregar a usted, respete"

Interviene el H.C Juan Manuel Parra manifiesta que" en días pasados estuvimos en la Comisión accidental que el señor Presidente nombró, yo hacía una pregunta muy directa, que lo motivó un señor secretario a emitir esta resolución, segundo no pensó en las consecuencias, me gustaría que en este mismo instante nos diera esa respuesta a toda la comunidad"

Interviene el Sr. Héctor Cifuentes manifiesta que "los señores diputados están acá porque yo los invité y les conté lo que estaba pasando en Dosquebradas, si ellos están aquí fue porque realmente vieron la necesidad y me escucharon y atendieron el llamado, vemos la posición de la Chec con la comunidad y es de enfrentamiento, porque ellos hacen un hueco y nosotros lo tapamos, nosotros no vamos a dejar hacer un hueco más, no vamos a dejar colocar un poste, muchos hemos estado en ese proceso y toda la semana hemos tapado huecos, con extrañeza de al alcalde que sabe de la problemática y no le da la cara a la comunidad, qué tristeza con el señor alcalde, invitó a la comisión que se creó en el concejo municipal que lleven al alcalde, sino da la cara yo creo que hay un interrogante grande a oscuras cómo fue el proceso, para que el secretario haya firmado este acto administrativo tuvo que haberse sentado primero con el alcalde, si el fallo sale del mismo movía encargar de promover una moción de censura contra usted señor secretario que voy a pedir su renuncia, el señor alcalde sabía en la reunión en bosques de la acuarela porque yo le informe y hasta el momento brilla por su ausencia"

Interviene el Dr. Jorge Correa manifiesta que" todos los que estamos aquí somos responsables de lo que pasa, unos por acción y otros por omisión, felicitó a los líderes que han logrado traer parte de la comunidad a este de acuerdo con los rumores de Dosquebradas los postes sólo es un pedazo del problema viene para Dosquebradas, la Chec envía una carta que dice que ya hizo la socialización y dice que el desarrollo de la ciudad que va a ser hacia esa zona y va hacer un polo de vivienda e industria requiere los servicios de energía y un funcionario público nos dijo que en la parte alta de Villa Carola van a construir 18880 apartamentos en torres de 21 pisos que yo pregunto si esa es la zona de falla de romeral, el problema de los postes ya no es un problema, el problema son las familias que van llevar a vivir allá, los invito a que hay que seguir luchando en el asunto de que los postes no se coloquen, hay que preguntar más y a tiempo y hoy 17 meses después nos cortamos las vestiduras, hay que preocuparse más por la ciudad porque lo que viene es peor, el problema son los 1880 apartamentos de Villa Carola, no corramos el riesgo, el otro rumor es que iban a hacer que viviendas en las zonas por la avenida Romelia el pollo y cuando se le propuso a la Chec que tiraron los postes con esa zona no fue posible porque no les vendían la servidumbre, la responsabilidad es de todos, nadie

hace nada por nadie, todo mundo tiene intereses y muchas veces engañan a la gente y la gente cae por las emociones creyendo que mañana van a tener"

***Interviene el Señor* Henry Marín**manifiesta que" aquí parece que se nos olvidó la historia, que aquí sacamos a los españoles con esfuerzo y ahora la Chec vienen a mancillar el honor de los Dosquebradenses aquí vienen a hacer uso de su poderío y su emporio energético, vamos a seguir tapando los huecos, pero que los representantes de la administración, los concejales, nos pongamos los pantalones para decir no más, hoy son los postes y mañana que nos van a imponer, nosotros tenemos el derecho de elegir quién nos presta el servicio energético, señores que no se equivoque con el pueblo de Dosquebradas, porque somos un pueblo unido y vamos a luchar para que no nos coloquen los postes"

Interviene el Señor Alejandro Morantesmanifiesta que" aquí esta comunidad y la comunidad sigue creciendo, estamos apoyando que la Chec no ejecute el proyecto en Dosquebradas, le llamó la atención del Concejo para que tengamos en cuenta que el año pasado tuvimos sesiones aquí en el Concejo donde ustedes citaron a los secretarios de despacho para que hiciera una revisión de cuentas, nunca el secretario de planeación habló de este proyecto, de haber conocido el proyecto en ese tiempo hoy no estaríamos aquí, invito a toda la comunidad para seguir ampliando que no queremos que la Chec coloque estos postes, que lo haga subterráneamente o por la vía troncal de occidente, unirnos todos para empezar a manejar la situación de quién nos va a suministrar la energía en Dosquebradas, porque si seguimos que el monopolio de la Chec siga allí no vamos a llegar a ninguna parte"

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que "ante la importancia del tema solicitara a la plenaria se autorice en sesión permanente"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Rubén Darío Londoño, continúa en consideración, anunció que va a cerrar, queda cerrada, aprueban.

Interviene el señor Germán Orozco manifiesta que "vinimos a manifestarle a los señores concejales el inconformismo que tenemos con los postes de la Chec sus, nos reunimos con el concejal Miguel Ángel Correa y le manifestamos que este separador era la vía es de nosotros y nos dejó muy decepcionados cuando dijo que eso no era para caminar, si nosotros como ciudadanos que vivimos aquí eso es nuestro salvavidas, la comunidad ha tenido muchas muertes tratando de pasar la vía, al alcalde le pedimos unos reductores de velocidad y todavía no los han hecho, pedimos unos deprimidos para las personas discapacitadas y no se han hecho, pedimos puentes peatonales y no se han hecho,, yo pregunto a qué altura van a quedar los puentes para pasar de un lado al otro si ya tenemos unos postes, entre las tres comunas podemos hacer una revocatoria del señor alcalde, no nos dejemos pisotear esperemos el fallo y si el fallo sale tomemos decisiones como la de tapar los huecos"

Interviene elseñor Roberto Loperamanifiesta que " el señor secretario de planeación y el señor concejal Miguel Ángel Correa nos dicen que el separador no es para caminar pero lo hacemos porque no hay muchas canchas, no hay muchos sitios deportivos para nosotros caminar, entonces sólo nos queda caminar por allí, vamos a seguir caminando como sea,

al costo que sea, vamos a caminar por el separador de la avenida el ferrocarril, porque no vamos a dejar colocar estos postes, saquen la tierra que quieran que nosotros la echamos otra vez "

Interviene el señor Raúl manifiesta que " vengo a seguir invitando a la población a que sigamos madrugando con pala en mano tapando huecos, en ocho días vamos a ser 300 personas tomándonos la avenida protestando

Interviene el Señor Víctor Andrés Fernándezmanifiesta que ", con otros compañeros respaldamos el Comité Pro defensa del territorio del paisaje cultural cafetero, que si bien no es el proyecto que ustedes están peleando hoy se tiene mucha relación con el de ustedes, de alguna manera no es menor pero tampoco es mayor, sin embargo los dos son muy importantes, nosotros venimos desde hace un tiempo peleando con un proyecto que es la interconexión eléctrica subestación Armenia es un proyecto como el que ustedes están peleando pero mucho más grande, va a transportar 233,000 V que es la segunda tensión más grande del país, que afectan cinco municipios, va a pasar por unas zonas de gran importancia para el municipio de Dosquebradas como es el parque regional de la marcada, que cambia al distrito de conservación de suelo la marcada, las zonas afectadas son rurales y bien sabemos que los campesinos los ponemos en un segundo renglón, son zonas de recarga de abastecimiento de agua, dispensa alimentaria, lesiones económicos derivados de atractivos turísticos, fortaleza en actividades de conservación y zonas de biodiversidad, es una zona rica en aves, tiene una estrella hídrica, las torres que se pretenden colocar oscilan entre los 20 y 30 metros la licencia la otorga la autoridad nacional de licencias ambientales, la servidumbre es de 32 m de ancho donde no podrá haber infraestructuras alrededor entonces qué va a pasar con la gente de las veredas, son 83 torres que le da la vuelta a Dosquebradas y siguen para Pereira, se nos ha notificado hechos cumplidos donde nos dicen que va a pasar la torre gusten o no guste, en las marcas van a quedar ocho torres de 50 m de altura, la compensación que presenta da pena, que el proyecto es beneficioso y lo demuestran es haciendo ofrecimientos económicos a los presidentes de juntas de acción comunal por una suma de 10 millones de pesos para hacer algún proyecto comunitario el proyecto tiene un valor de 40 millones de dólares, ese es el regalo para el paisaje cultural cafetero 33 torres, hasta colocar espantapájaros, que va a pasar con las zonas de conservación donde hay bosques, que va a pasar con los acueductos comunitarios, se pierde autonomía, son focos de atentados subversivo, los campos electromagnéticos que generan enfermedades, toda esta energía es para favorecer intereses de multinacionales mineras, en el parque Barbas Bremen tenemos grandes especies de aves, estas empresas pasan por encía delos concejos municipales , tenemos que hacer respetar la autonomía, tenemos que estar unidos para defender nuestro territorio"

Interviene el Dr. Alexander Santa manifiesta que " con estas obras no hay aumento de la capacidad para los departamentos, la redes actuales están capacitadas para soportar la demanda de energía, hay solides energética, este proyecto tiene otro sentido, no es para llevar energía a las comunidades que más lo necesitan, el departamento no ha hecho pronunciamiento ante el impacto que va a llevar a la comunidad"

Interviene el doctor Oscar Mauricio Toro manifiesta que "para informarle al ingeniero Alexander Santa que Dosquebradas si han hecho pronunciamientos y la personería ha llevado ante el ministerio de medio ambiente y la gerencia del proyecto pronunciamientos respecto a este proyecto y hemos esgrimido nuestros puntos de vista respecto a nuestra zona rural, oportunamente la remitimos al momento que se hizo una socialización"

Interviene la señora Luz Edith Castro manifiesta que "estamos reunidos intentando dar una solución, escuchamos pero no solucionamos nada, estamos a la espera de un fallo del juez, que concejal nos dice que si la decisión falla a favor no tenemos nada que hacer, se lo digo personalmente hay una cosa que se llama derechos humanos y es nuestra herramienta para defendernos y usted concejal le digo por favor que no tenga doble moral, usted nos dijo una cosa allá y acá nos dijo otra, a mí me gusta hablar con la gente concreto y claro, porque se lo que tengo, se lo que hago y se para dónde voy, con el respeto que usted me merece espero que lo sepa recibir, más que irnos a tapar huecos es cambiar la situación, la propuesta es convocar a otras entidades que nos preste el servicio, porque la Chec no es la única en Colombia, no somos ciudadanos de un pueblo pequeño, somos ciudadanos y votamos por algunos de ustedes, tenemos derechos, entonces yo le propongo a la comunidad que mientras nos dan el fallo vamos adelantando acerca de la solicitud a otra entidad prestadora del servicio, en cuanto al concejal Walter Rene , su aprecio es respetable por el alcalde, pero no soy seguidora, porque aparte que nos niega el derecho al trabajo a los que vivimos aquí, comemos aquí, dormimos aquí no nos da la cara ante esta situación, no es bienvenido el señor alcalde, a mi hogar o a mi comunas no es bienvenido, quiero verlos a ustedes señores concejales más como acompañamiento es un reto que nos acompañen con la pala a tapar huecos"
El Señor Presidente agradece la participación de las personas en la noche de hoy

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día.

5.INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día.

6.LECTURA DE COMUNICACIONES

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que "para solicitarle a la mesa directiva se convoque a hora diferente la sesión de mañana "

El señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Rubén Darío Londoño, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 11:18p.m. del día 27deOctubre del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día28de Octubre del 2013 a las 5:00 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero